

ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DEL FONDO DE COMPENSACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO - FONCOPES

En Lima, siendo las 09:00 horas del día 18 de diciembre de 2009, se reunieron en la sala de reuniones del Despacho Ministerial del Ministerio de la Producción, ubicado en Calle Uno Oeste N° 060, Urb. Córpac, San Isidro - Piso 7; los siguientes miembros del Directorio:

1. Ursula Letona Pereyra.
2. Carmen Adriana Giudice Alva.
3. Richard Inurtegui Bazán.
4. David Lemor Bezdin.
5. Juan Pedro Pedemonte Hernández.
6. José Rubén Lozada Espinoza.
7. Augusto Sipión Barrios

Se deja constancia de la presencia en calidad de invitados de los señores Ivan Mifflin Bresciani, Gerente del FONCOPES, Luis León Deza, Responsable de las Funciones de Operaciones y María del Rosario Field Castañeda, Asesora Legal.

QUÓRUM E INSTALACIÓN:

Habiéndose cumplido con remitir oportunamente las esquelas de convocatoria a la presente sesión, y contándose con la presencia de siete Directores, la Sra. Presidenta da por cumplido el quórum requerido en el artículo vigésimo de los estatutos, dando por iniciada la Sesión de Directorio. Designándose por unanimidad a la Sra. Carmen Adriana Giudice Alva, como secretaria.

AGENDA:

Continúa la Sra. Presidenta, dando lectura de los temas de agenda, los mismos que se desarrollaran en el siguiente orden:

- I. Aprobación del Presupuesto Anual de Operación del FONCOPES y fijación de las dos cuotas semestrales de los Aportes Fijos al FONCOPES para el año 2010.
- II. Propuesta de la Gerencia del FONCOPES para ampliar el Contrato de Servicio de Call Center.
- III. Informe de las actividades desarrolladas por la Gerencia del FONCOPES.

ORDEN DEL DÍA:

- I. Aprobación del Presupuesto Anual de Operación del FONCOPES y fijación de las dos cuotas semestrales de los Aportes Fijos al FONCOPES para el año 2010.

Sobre el particular, el señor Iván Mifflin presentó a los Directores el Presupuesto Anual de Operación del FONCOPES conforme a lo estipulado en el Artículo 41° del Reglamento del

Decreto Legislativo N° 1084 para su respectiva aprobación, de acuerdo al siguiente cuadro.

PRESUPUESTO ANUAL DE OPERACIÓN DEL FONCOPES 2010

CONCEPTOS	PRESUPUESTO 2010 (EN NUEVOS SOLES)
I. COSTOS FIJOS GERENCIA	S/. 2,004,964.60
II. OTROS COSTOS FIJOS RELACIONADOS A LA GERENCIA	S/. 551,569.76
III. COSTOS FIJOS ENTIDAD FIDUCIARIA Y DIRECTORIO	S/. 375,708.00
TOTAL COSTO FIJOS FONCOPES (I+II+III)	S/. 2,932,242.36

El señor Mifflin manifestó a los presentes que dicho presupuesto permitiría alcanzar las metas fijadas para el año 2010, de acuerdo a los propósitos y objetivos establecidos en la Ley para el FONCOPES.

Luego de una breve deliberación y de absolverse las consultas formuladas por los presentes, respecto a los "otros costos fijos relacionados a la Gerencia" los miembros del Directorio aprobaron el Presupuesto Anual de Operaciones del FONCOPES para el año 2010.

A pedido del Director David Lemor, el Gerente del FONCOPES brindará información respecto a los conceptos incluidos en "los otros costos fijos relacionados a la gerencia" del Presupuesto aprobado.

Seguidamente, los miembros del Directorio, a propuesta del Gerente del FONCOPES, y teniendo en cuenta la necesidad de establecer los Costos Fijos para el año 2010 acordaron por unanimidad fijar el Aporte Fijo al FONCOPES de la siguiente manera:

- 2 cuotas semestrales de S/.13.00 por cada 0.001% de participación en el LMTCP asignado para la Zona Norte - Centro.
- 2 cuotas semestrales de S/.1.50 por cada 0.001% de participación en el LMTCP asignado para la Zona Sur.

Finalmente, el Directorio instruyó a la Gerencia requerir a los armadores pesqueros el Aporte Fijo al FONCOPES dentro de los plazos establecidos en el Artículo 41° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1084, fijándose para el pago de la primera cuota el periodo comprendido entre el 18 y el 22 de enero de 2010.

II. Propuesta de la Gerencia del FONCOPES para ampliar el Contrato de Servicio de Call Center.

El señor Iván Mifflin manifestó a los presentes el papel determinante que desempeña el servicio de "Call Center" tanto en la absolución de consultas de los beneficiarios y potenciales beneficiarios de los Programas del FONCOPES así como en la comunicación

efectiva que ejerce para la atracción de los trabajadores a las diversas actividades realizadas por el FONCOPES a nivel nacional. En tal sentido, propuso al Directorio extender la ampliación del Contrato de este servicio por seis meses más.

Luego de una breve deliberación respecto de los beneficios que genera este servicio dentro de los objetivos estratégicos del FONCOPES, los Directores presentes solicitaron al señor Mifflin considerar la reducción de algunas de las prestaciones incluidas en el mismo, de manera que se pueda seguir contando con el servicio pero a un menor costo. En tal sentido, se solicitó al señor Mifflin presentar una nueva propuesta para la próxima sesión del Directorio.

III. Informe de las actividades desarrolladas por la Gerencia del FONCOPES.

El señor Iván Mifflin manifestó que entre otras actividades de la Gerencia, con fecha 10 de diciembre de 2009, se había llevado a cabo una "Feria de Beneficios y Oportunidades" en la ciudad de Paita, la misma que había contado con la asistencia de 98 personas, de las cuales 62 cumplirían con los requisitos para acogerse a los Programas de Beneficios.

Asimismo, informó que se han registrado aproximadamente 50 trabajadores, quienes pronto iniciarán su capacitación.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la presente sesión siendo las diez horas con treinta minutos (10:30) del mismo día, redactándose la presente acta, la misma que luego de leída, fue suscrita por los presentes en señal de conformidad.

Concedido en interés
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]